

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10778** FEGAR, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad "Fegar, S.A.", celebrada en fecha 31 de marzo de 2014, se acordó, por unanimidad, la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "Fegar, S.L.", y aprobándose, por unanimidad, el Balance de transformación de la sociedad cerrado a 30 de marzo de 2014, y el nuevo texto de los Estatutos sociales adaptado a su nueva forma societaria.

Moralzarzal, 20 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Doña Carmen Segovia Morato.

ID: A150049196-1